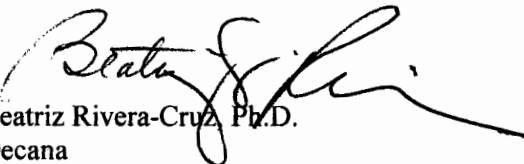




8 de noviembre de 2012

  
Beatriz Rivera-Cruz, Ph.D.  
Decana

DECANOS, DECANOS ASOCIADOS, DIRECTORES DE ESCUELA, DECEP Y SISTEMA DE BIBLIOTECAS

**SOLICITUD INFORMACIÓN PROCESO SELECCIÓN CANDIDATOS PARA BECA PRESIDENCIAL**

El Decanato de Asuntos Académicos solicita que envíe la siguiente información relacionada con la otorgación de las becas presidenciales:

1. Nombre de los recipientes de becas presidenciales a partir del año 2007.
2. El proceso que se siguió en la facultad o escuela para evaluar y recomendar a los(as) candidatos(as) a las becas presidenciales a partir de la aprobación de la Certificación Núm. 72, 2006-2007, de la Junta de Síndicos.
3. El acuerdo establecido entre la facultad o unidad concernida y el becario(a).
4. Compromisos, si alguno, que la facultad o unidad concernida contrajo, de mantener o reservar una plaza al(la) candidato(a) una vez culminara sus estudios graduados.
5. El proceso que siguió la facultad o unidad concernida cuando el(la) becario(a) completó sus estudios o estaba próximo a concluirlos.

Esta petición de información responde a solicitud del Senado Académico, según establecida en la Certificación 94, 2011-2012. Agradeceremos que envíe el siguiente informe en o antes del viernes, 30 de noviembre de 2012.

Memorandos DAA/Memorandos 12-13/ Memo 09 (2012-13) Proceso selección candidatos beca presidencial